

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 5424

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO EL "I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LITERATURA MODERNA Y CONGRESO CIENTÍFICO IBEROAMERICANO DE EDUCADORES", ORGANIZADO POR LA ACADEMIA PARAGUAYA DE LITERATURA MODERNA.

Asunción, 2 de mayo de 2019

VISTO: El Memorándum N° 1188 de fecha 23 de abril de 2019, presentado por el señor Robert Cano, Viceministro de Educación Básica de esta Secretaría de Estado, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo solicita la elaboración de la Resolución que declare de interés educativo el "I Encuentro Latinoamericano de Literatura Moderna y Congreso Científico Iberoamericano de Educadores", organizado por la Academia Paraguaya de Literatura Moderna;

El parecer favorable de la Dirección General de Desarrollo Educativo del Viceministerio de Educación Básica de esta Secretaría de Estado, que a través del Informe DGDE N° 58/2019 de fecha 16 de abril de 2019, en cuya parte pertinente expone: "...generar un espacio en la ciudad de Hernandarias para la difusión de trabajos científicos con énfasis en innovación tecnológico-pedagógico, y el intercambio de experiencias entre educadores nacionales y extranjeros, a través del contacto directo con los principales referentes académicos de la literatura y la historia iberoamericana... reflexionar y debatir acerca de las posibilidades que propician las tecnologías actuales en el ámbito educativo y literario; crear espacios de exposición, conferencias, presentación de libros, talleres, que permitan construir intercambios en torno a experiencias y propuestas efectivas para la difusión de la literatura...";

La Ley N° 5749/2017 "Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias", que en su Artículo 3° "Competencia" indica: "El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN".



MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 5424

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO EL "I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LITERATURA MODERNA Y CONGRESO CIENTÍFICO IBEROAMERICANO DE EDUCADORES", ORGANIZADO POR LA ACADEMIA PARAGUAYA DE LITERATURA MODERNA.

-2-

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

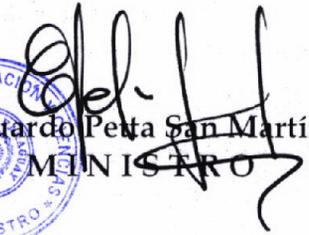
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

- 1º.- **DECLARAR** de interés educativo el "I Encuentro Latinoamericano de Literatura Moderna y Congreso Científico Iberoamericano de Educadores", organizado por la Academia Paraguaya de Literatura Moderna; a realizarse los días 04 al 07 de julio del corriente año.
- 2º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General




Eduardo Peña San Martín
MINISTRO

